

Sr. Eduardo Zaplana Hernández-Soro
Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

Sr. Ministro:

Con estupor y preocupación hemos conocido que, a través de una enmienda del Grupo Popular en el Senado, se ha reducido en seis millones y medio de euros la partida destinada a garantizar las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales a las personas más necesitadas para crear o aumentar otras partidas de su Ministerio referidas a reuniones o campañas publicitarias: *Campaña publicitaria 25 aniversario del INSERSO*(cinco millones de euros), *reuniones del Año Internacional de la Familia* (un millón de euros).

Es difícil asumir que un Ministerio, como el que usted preside, entre cuyas responsabilidades está procurar condiciones de igualdad para las personas y grupos más vulnerables, sea capaz de asumir semejante tropelía. Sepa usted, señor Ministro, que esos seis millones y medio de euros que va a dedicar a campañas publicitarias y reuniones supondrán, por ejemplo:

***.- Que más de 3.000 hogares de personas mayores o discapacitados dejarán de recibir el servicio de Ayuda a Domicilio en el año 2004.** Serán casi un millón de horas de dicho servicio las que dejarán de prestarse.

***.- O que dejarán de existir más de 500 plazas de alojamiento para personas sin hogar o en situaciones de grave crisis de convivencia, como es el caso de mujeres maltratadas.**

Quizás para usted, señor Ministro, o para los parlamentarios que han apoyado esta reducción, estos argumentos sean sólo cifras, como cualquier otra que se maneja al hablar de presupuestos. Para nosotros, trabajadores de los servicios sociales, cada unidad contenida en ellas es una historia real, personas de carne y hueso que necesitan ayuda para hacer realidad su derecho a una vida digna. Le recordaremos, señor Ministro, cada vez que tengamos que decir a alguna de estas personas mayores, discapacitados, mujeres maltratadas..., que no hay recursos para atenderles y que deben seguir soportando solos sus problemas, porque el Ministerio ha considerado que es más importante hacer campañas de publicidad. Quizás lo entiendan mejor si les explicamos que esta decisión se ha tomado en un año en el que hay elecciones a la vista.

Además, la reducción de la partida del Plan Concertado supondrá también:

***.- La pérdida de unos 300 puestos de trabajo de profesionales de los servicios sociales**

***.- o la de más de 500 puestos de trabajo de auxiliares de hogar en el servicio de Ayuda a Domicilio.**

Siendo, como es usted, Ministro de Trabajo, estos argumentos también deberían ser valorados con la importancia que merecen.

Por último, y ahora que tanto se habla de lealtad institucional, no estará de más recordar, señor Ministro, que esa cantidad que su Ministerio y su

Partido detraen del Plan Concertado, es una partida finalista que debe ir a las Corporaciones Locales. Una partida que nace de un pacto estatal firmado entre el Ministerio y todas las Comunidades Autónomas, que tiene ya 16 años de trayectoria y que con esta decisión está poniendo en peligro.

Sabe usted muy bien que, digan lo que digan los Presupuestos Generales del Estado, serán los Ayuntamientos, Administraciones más próximas a la vida cotidiana, quienes seguirán recibiendo las demandas y la presión de sus ciudadanos en situaciones de especial necesidad. Serán los Ayuntamientos quienes tengan que asumir el coste de las campañas de publicidad de su Ministerio, porque a su ya de por sí limitada financiación, añade usted ahora esta reducción de unos presupuestos destinados a complementar sus recursos en protección social básica.

Por cierto, no se trata de una Partida en la que estuviera previsto algún incremento sustancial; por el contrario, la partida destinada al Plan Concertado se había congelado en los Presupuestos del 2004, con lo que la reducción de seis millones de euros supone que en este año habrá un 7,12 % menos que en el año anterior.

Como verá, esta reducción en el presupuesto del Plan Concertado supone un desprecio profundo hacia las personas más vulnerables, que dejarán de recibir prestaciones necesarias a cambio de ver como su Ministerio alardea de lo bien que se ocupa de ellas. Supone además la pérdida de centenares de puestos de trabajo, y una falta de lealtad hacia las Comunidades Autónomas y hacia las Corporaciones Locales de toda España.

Aún entendiendo el gran interés que puedan tener las campañas publicitarias en un año electoral, pensamos que hubiera sido posible obtener esos seis millones de euros reduciendo cualquier otra partida de gastos generales de su Ministerio, en lugar de hacerlo a consta de los más necesitados.

Por eso nos dirigimos a usted apelando, lisa y llanamente, a su sensibilidad como persona y a su responsabilidad como Ministro "de Asuntos Sociales", pidiéndole que corrija esta tropelía. Cumpla usted, señor Ministro, sus compromisos en el Plan Concertado. Reponga esos seis millones y medio de euros que han sido detraídos; fórmulas existen para ello, como usted bien sabe. Y desarrolle esta partida con los incrementos necesarios, porque va destinada a prestar servicios imprescindibles para que muchas personas y familias puedan vivir dignamente.

Piense en ellos, señor Ministro.

**Fdo.: José Manuel Ramírez Navarro
Presidente de la Asociación de Directores
y Gerentes de Servicios Sociales de
España**

P.D.: No se moleste en comprobar si hemos solicitado o recibimos alguna subvención por parte de su Ministerio. Desde hace diez años, No hay tal.

Carta del Presidente de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales de España al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, expresando su repulsa

EL MINISTERIO QUE DIRIGE ZAPLANA REDUCE SEIS MILLONES Y MEDIO DE EUROS DESTINADOS A PRESTACIONES BÁSICAS A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS, PARA DESTINARLOS A CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD.

Una enmienda del Grupo Popular en el Senado, ha reducido en seis millones y medio de euros la partida del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destinada a garantizar las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales a las personas más necesitadas, para crear o aumentar otras partidas de dicho Ministerio referidas a reuniones o campañas publicitarias: *Campaña publicitaria 25 aniversario del INSERSO* (cinco millones de euros), *reuniones del Año Internacional de la Familia* (un millón de euros)

Esta reducción tendrá consecuencias muy graves, ya que supone que las Entidades Locales dejarán de percibir seis millones y medio de euros para atender servicios tan básicos como la Ayuda a Domicilio, los Albergues y Centros de Acogida o proyectos de inserción social de colectivos desfavorecidos.

Supone también la pérdida de varios cientos de puestos de trabajo en los servicios sociales, al tiempo que incumple compromisos pactados con las Comunidades Autónomas para garantizar unas mínimos homogéneos de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales a todos los ciudadanos y ciudadanas españolas, sea cual sea su lugar de residencia.

Por todo ello, la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, reunida en Madrid el día 24 de enero, acordó dirigirse al Ministro Zaplana para expresarle su preocupación y repulsa por esta decisión y para pedirle, "apelando a

su sensibilidad como persona y a su responsabilidad como Ministro de Asuntos Sociales, que corrija esa tropelía".

En cumplimiento de ese acuerdo, el Presidente de la Asociación, José Manuel Ramírez, ha dirigido una carta al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, en la que argumenta las consecuencias que dicha reducción presupuestaria va a tener sobre las personas más necesitadas, poniendo como ejemplo que seis millones y medio de euros es lo que cuesta aproximadamente garantizar el servicio de Ayuda a Domicilio en 3.000 hogares, o mantener 500 plazas en Albergues o Centros de Acogida. Personas mayores, discapacitados y mujeres maltratadas serán algunos de los colectivos más perjudicados por la pérdida de estos servicios.

Se alude también a la pérdida que puede suponer de puestos de trabajo en el sector, estimando éstos, por ejemplo, en más de 300 profesionales de grado medio o más de 500 puestos de trabajo de auxiliares de hogar de Ayuda a Domicilio.

Por último, se argumenta la deslealtad con las Entidades Locales que supone esta reducción de presupuestos del Plan Concertado, ya que serán ellas, como administraciones más próximas a la vida cotidiana, quienes seguirán recibiendo las demandas y la presión de los ciudadanos en situaciones de necesidad, y quienes tengan que asumir, por ello, el coste de las campañas de publicidad del Ministerio.

La Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales ha decidido, así mismo, dirigirse a las Federaciones de Municipios, Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Organizaciones Profesionales y ONGs de toda España, para informarles de esta situación y para pedir que expresen al Ministerio su profundo rechazo a la decisión de reducir en seis millones y medio de euros la partida del Plan Concertado para el año 2004.

Sr/ra.

Entidad

Estimado/a amigo/a:

Una enmienda del Grupo Popular en el Senado, ha reducido en seis millones y medio de euros la partida del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para el año 2004, destinada a garantizar las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales a los ciudadanos y ciudadanas más necesitados, que debería transferirse a las Corporaciones Locales, para crear o aumentar otras partidas de dicho Ministerio referidas a reuniones o campañas publicitarias: *Campaña publicitaria 25 aniversario del INSERSO* (cinco millones de euros), *reuniones del Año Internacional de la Familia* (un millón de euros)...

Esta reducción tendrá consecuencias muy graves para las personas más necesitadas, ya que supone que las Entidades Locales dejarán de percibir seis millones de euros para atender servicios tan básicos como la Ayuda a Domicilio, los Albergues y Centros de Acogida o proyectos de inserción social de colectivos desfavorecidos.

Supone también la pérdida de varios cientos de puestos de trabajo en los servicios sociales, al tiempo que incumple compromisos previamente pactados con las Comunidades Autónomas para garantizar unas mínimos homogéneos de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales a todos los ciudadanos y ciudadanas españolas, sea cual sea su lugar de residencia.

Por todo ello, la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, reunida en Madrid el pasado día 24 de enero, acordó dirigirse al Ministro Zaplana para expresarle su preocupación y repulsa por esta decisión y para pedirle, "apelando a su sensibilidad como persona y a su dignidad como Ministro de Asuntos Sociales, que corrija esa tropelía".

En cumplimiento de ese acuerdo, el Presidente de dicha Asociación, José Manuel Ramírez, ha dirigido una carta al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, en la que argumenta las consecuencias que dicha reducción presupuestaria va a tener sobre las personas más necesitadas, poniendo como ejemplo que seis millones de euros es lo que cuesta aproximadamente garantizar el servicio de Ayuda a Domicilio en 3.000 hogares, o mantener 500 plazas en Albergues o Centros de Acogida. Personas mayores, discapacitados y mujeres maltratadas serán algunos de los colectivos más perjudicados por la pérdida de estos servicios.

Se alude también a la pérdida que puede suponer de puestos de trabajo en el sector, estimando éstos, por ejemplo, en más de 300 profesionales de grado medio o más de 500 puestos de trabajo de auxiliares de hogar de Ayuda a Domicilio.

Por último, se argumenta la deslealtad con las Entidades Locales que supone esta reducción de presupuestos del Plan Concertado, ya que serán

ellas, como administraciones más próximas a la vida cotidiana, quienes seguirán recibiendo las demandas y la presión de los ciudadanos en situaciones de necesidad, y quienes tengan que asumir, por ello, el coste de las campañas de publicidad del Ministerio.

Hemos acordado, así mismo, dirigirnos a las Federaciones de Municipios, Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Organizaciones Profesionales y ONGs de toda España, para informar de esta situación y pedir que expresen al Ministerio su profundo rechazo a la decisión de reducir en seis millones de euros la partida del Plan Concertado para el año 2004.

Te adjunto una copia de la carta enviada al Ministro y espero que, compartiendo sus argumentos, adoptéis por vuestra parte las medidas que consideréis oportunas para impedir este fragante atropello a las personas más necesitadas y a lo que los servicios sociales representan.

Sabéis que, en ese objetivo, podéis contar siempre con nuestra colaboración.

**Fdo.: José Manuel Ramírez Navarro
Presidente de la Asociación de Directores
y Gerentes de Servicios Sociales de
España**